

de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP-1830	D. Jose Jesús Lidón Campillo .....	24	8	1939
A01OP-1831	D. Carlos Miguej Forteza Steegmann. . .	6	12	1937
A01OP-1832	D. Pascual García Hernando .....	30	12	1937
A01OP-1833	D. Luis Moreno López .....	6	11	1934
A01OP-1834	D. Dionisio Alonso Alvaro .....	17	11	1939
A01OP-1835	D. Eugenio Herrero Pérez .....	13	11	1939
A01OP-1836	D. José Guillermo Barrio Mira .....	1	9	1933
A01OP-1837	D. Javier Monreal Elcano .....	3	6	1930
A01OP-1838	D. José Ignacio Temes Hernández ...	31	3	1938

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 14 de octubre de 1967 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Benjamín Pérez Tapia contra Orden de 29 de julio de 1967, incluyéndosele en la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Toledo.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Benjamín Pérez Tapias, opositor a ingreso en el Magisterio, contra la Orden de 29 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de agosto), que aprobó el expediente de la oposición convocada por Orden de 18 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y en virtud de la cual resultó excluido de la propuesta formulada por el Tribunal número 1 de Toledo.

Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por el interesado y en su virtud rectificar la Orden de referencia por la que se aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada por Orden de 18 de octubre de 1966, y en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Toledo con el número 25 a don Benjamín Pérez Tapias, que causará alta en el Cuerpo del Magisterio en la misma fecha que los de su promoción (29 de julio de 1967), siendo destinado provisionalmente por la Comisión Provincial de Enseñanza Primaria de Toledo, posesionándose con efectos administrativos y económicos del día en que, una vez nombrado con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 16 de octubre de 1967 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedráticos de «Contabilidad» de las Escuelas que se citan a los señores que se mencionan.*

Ilmo. S.: A propuesta del Tribunal de oposiciones a cátedra de «Contabilidad» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 23 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre),  
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones de referencia.

Segundo.—Nombrar Catedráticos de «Contabilidad» de Escuelas de Comercio a los señores que a continuación se relacionan, propuestos por el Tribunal, con el número y destino que en cada caso se señalan:

1. A05EC337. D. Ignacio Casanovas Parella, para la Escuela de Comercio de Málaga.
2. A05EC338. D. Angel Arranz Mangas, para la de Granada.

Tercero.—Los Catedráticos numerarios mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda conforme a la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones vigentes, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo.

Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación al interesado.

Cuarto.—Se declaran desiertas las vacantes de las Escuelas de Comercio de Cádiz, Cartagena y Jerez de la Frontera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 24 de octubre de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Juan Antonio Subirana Torrent.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del Grupo XXVIII, «Tecnología Química Especial Orgánica», que obtuvo en virtud de oposición el día 16 de agosto de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, efectuado el día 6 de agosto de 1966, a favor de don Juan Antonio Subirana Torrent. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 16 de agosto de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 30 de septiembre de 1967 sobre cese en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado y en su cargo de Subdelegado del mismo en Zaragoza de don Augusto Goyanes Sotelo.*

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de agosto próximo pasado la Resolución de la Dirección General de Justicia de 17 del mismo mes, en la que se acuerda el reingreso en su carrera de origen como Juez comarcal en el Juzgado de Ateca (Zaragoza) de don Augusto Goyanes Sotelo, que se hallaba en situación de supernumerario destinado en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, desempeñando el cargo de Subdelegado del mismo en Zaragoza.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la baja en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado y en su cargo de Subdelegado en Zaragoza, con efectividad de esta fecha, de don Augusto Goyanes Sotelo, Juez comarcal, por pasar al servicio activo en su carrera, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.